

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
Teléfonos: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa
Comunicados y remitidos, precios convencionales
Todos los pagos anticipados

Das ediciones diarias.

Martes, 11 de Octubre de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.462.

UNA ASAMBLEA AGRARIA

El precio del trigo y la protección arancelaria

Repetidas veces han sido estas columnas de EL ADELANTO estadi entusiasta en defensa de la agricultura, tan olvidada por los gobernantes, quizá por la falta de organización de los agricultores mismos, que sufren continuos latigazos, de los que sin ser tantos como ellos, sin ser su actividad y su función tan básica e insustituible en la economía nacional, están, sin embargo, más unidos y mejor preparados para luchar y sobreponerse en la organización del mecanismo productor de España.

Días pasados llamábamos la atención de los labradores ante ciertos manejos de los fabricantes del litoral, que están provocando a toda costa poder lanzar al mercado español sus compras de trigo extranjero.

Por otra parte, el precio del trigo nacional está descendiendo tan considerablemente, que resulta ruinoso el venderlo, ya que el coste de producción está muy por encima del valor que aquel cereal adquiere en el mercado hoy.

Y, sin embargo, el proyecto de nuevo arancel mantiene y aumenta la injusticia elevando los derechos arancelarios para la industria, que encarecen la vida en general y manteniendo el mismo margen protector para el trigo, que hoy resulta de tan bajo precio.

Para comprenderlo bien esto, precisa tener en cuenta lo que era el arancel de 1906, que (con ligeras reformas en 1911) venía rigiendo hasta las modificaciones circunstanciales de Noviembre de 1920 y Mayo de 1921, cuyas bases continúan en vigor, debiendo ajustarse a ellas el arancel que ahora se publique.

Con arreglo a éstas, mientras los productos de la industria podían gravarse hasta el 50 por 100, los de la agricultura sólo podían llegar al 20, distinción arbitraria y sin base científica. Pero en la práctica, la diferencia fué mucho mayor, pues mediante valoraciones falsas y con el procedimiento de englobar en una partida artículos de muy distinto valor, los derechos de la industria excedieron en muchos casos del 100 y aun del 150 por 100.

En cambio, los productos agrícolas, excepto el trigo, que tenía una moderada protección, pagaban un reducido derecho fiscal, inferior al 15 por 100, que se fijaba para todas las mercancías en la ley del libre-cambista Figuerola.

En estas condiciones, parecía natural que la reforma tendiera a borrar esa injusticia. Sin embargo, ha ocurrido todo lo contrario. Los productos de la agricultura, en la segunda columna (que en la práctica será la que más se aplique) conservan el derecho inferior, o experimentan un ligero aumento. Los de la industria, se elevan en proporciones enormes.

Esto traería como consecuencia el enriquecimiento de ciertos industriales, cuyas instalaciones rutinarias no les permiten competir con el extranjero a pesar del impulso que recibieron con la guerra europea, y el empobrecimiento de la nación en general, y de la agricultura en particular, que, vendiendo a precios normales cuanto produce, compra en condiciones desventajosas maquinaria, hierro, tejidos, aperos, etc.

Pocos son los productos fabriles que no han sufrido considerable subida en los derechos, pero hemos de llamar la atención especialmente en dos importantes industrias: siderúrgica e industrias textiles.

En la primera, la elevación de los derechos es por lo general del duplo; en muchos casos mayor. Esto es inconcebible, tratándose de industrias que, por los excelentes minerales de que disponen, no deberían temer la competencia extranjera.

Nadie podrá negar la desfavorable influencia que los altos precios del hierro tienen sobre la economía nacional, especialmente sobre las industrias de construcción, ferroviaria y de maquinaria, y la agricultura, que sufre por la carestía de todas estas, y por el hierro que directamente emplea.

En cuanto al cobre, perjudica a las industrias hidroeléctricas, necesario para poder tenerse en el campo fuerza motriz económica con destino a elevaciones, trilladoras, etcétera.

El impuesto de ocho pesetas los

cientos kilos de trigo representaba en 1911, cuando se hizo el arancel vigente, el 33 por 100 de su valor; pero dados los precios actuales, supone hoy solamente la mitad y si llegan a negociarse tratados de comercio y se aplica, como es natural, la segunda columna, resultará que la producción cereal, esto es, el mayor volumen de riqueza que España lanza todos los años al mercado, tendrá una protección aduanera de un 15, de un 20 por 100 a lo más, esto es, quedará indefensa ante la concurrencia extranjera, mientras los productos de la industria, de ciertas industrias por lo menos, aparecen defendidos por derechos de aduana que equivalen a su valor y quizá le multipliquen a veces.

Lo mismo puede afirmarse respecto del centeno, de la cebada y demás cereales, cuyos derechos en la segunda tarifa son respectivamente cuatro, seis y cinco pesetas, representando un insignificante tanto por ciento de su valor.

La injusticia, aun teniendo ajeño origen, es ya demasiado grande para que sea soportada sin protesta por la agricultura castellana.

Por ello, y a iniciativa de la Diputación provincial de Palencia, se reunirá en Madrid, los días 18 y siguientes, en el salón de la Diputación provincial de la Corte, una magna asamblea de fuerzas vivas de las provincias cerealistas y a la que están invitadas las Diputaciones provinciales, Consejos de Fomento, diputados y senadores por esas provincias, Asociaciones agrarias, etcétera, para tratar de estos problemas y organizar una intensa campaña para que los Gobiernos varíen radicalmente de rumbo, orientándose en franca protección a la agricultura.

En Salamanca han recibido la invitación para concurrir a aquella asamblea, los organismos y personalidades aludidos, y asistirán, hasta ahora, por la Cámara Agrícola y Liga de Agricultores, su presidente don Manuel José Hernández, constandonos que la Diputación provincial y el Consejo de Fomento enviarán sus representantes.

NOTAS DEL CONCEJO

El arbitrio sobre el alcantarillado

Ayer, en nuestra visita al Ayuntamiento, el alcalde nos manifestó lo siguiente, respecto a su actitud

POR EL BATALLON EXPEDICIONARIO

La madrina de guerra.-El aguinaldo del soldado.-Una idea

Ayer, y en su señorial mansión, fué visitada la señora de Blanco Cobaleda por una comisión del regimiento de La Victoria, integrada por el coronel Sr. De la Dhesa, un comandante, dos tenientes y un alférez del mismo, que fueron a saludar y ofrecer sus respetos a la distinguida dama, designada madrina del batallón expedicionario en Larache.

Con la amabilidad y efusión que honran a que la casa, fueron recibidos los bizarros militares por doña Laura R. Vega, de Blanco Cobaleda, que se puso a disposición de la comisión de concejales organizar los actos, festejos y donativos que se han de destinar al batallón y a los que contribuirá con todo su más fervoroso entusiasmo, para dar el prestigio más brillante a su madrinazgo de guerra.

Posteriormente, y de acuerdo ya todos los elementos que coadyuvan a tan patriótico fin, se esbozaron líneas generales el plan de labor a seguir en tan altruista iniciativa, recogida y aceptada por la señora de Blanco Cobaleda.

Y ahora, ya en contacto todas las fuerzas que colaboran en la obra de apadrinar y obsequiar al batallón de La Victoria, comienza la necesidad de cristalizar en algo práctico y original, en lo posible, la eficacia y finalidad de esta idea.

Como es natural pensar, ya casi está dibujado, aparte de otras realidades inmediatas y positivas, un motivo de actuación de la madrina y comisión cívico militar: la proximidad de la Nochebuena y el aguinaldo del soldado.

EL SEÑOR
D. Santiago González Hernández
ha fallecido en Corbaccera, el día 3 de Octubre de 1921
después de haber recibido los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolada esposa, Catalina Martín; hijos: Teresa y Francisco; hijos políticos, Esteban Valle y Juliana Sánchez; nietos, hermanos y demás familia,
Ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

sobre el cobro de los recibos atrasados del impuesto sobre el alcantarillado.

—No he recibido aún el dictamen de los abogados consultores sobre la ilegalidad del cobro de esos recibos de ejercicios pasados, y como sé que la orientación general es conforme a la actitud que he tomado en la cuestión, la mantendré con inexorable firmeza.

Por tanto, ruego al vecindario deudor por estos recibos que se apresure a recogerlos, porque en tregados como están a la agencia ejecutiva, se cumplirán todos los trámites de primero y segundo grado de apremio, llegando hasta el embargo y donde sea preciso para hacer efectivo el importe.

Lo advierto antes porque si tenía ya la convicción de que no cometía ninguna extralimitación y, por tanto, no me amedrentaban las amenazas de interposición de querrelas criminales, ahora ya estoy seguro, con todas las garantías legales, de que cumplo con mi deber.

LA CRUZ ROJA

Noticias y servicios para los soldados salmantinos en Africa

Giros en metálico.
Con intervención de la Cruz Roja y gratuitamente por el Banco del Oeste, han sido giradas diversas cantidades a los soldados salmantinos en Africa:

A Jerónimo Salazar, Juan Contreras Cardo, Angel Holgado García, Cristino Hernández García, Jerónimo Holgado Flores, Froilán Sánchez Romo, todos en Larache.

Y para Melilla, a Felicitísimo González Cascón, Pedro Tercero Gómez y Jacinto Martín Sánchez.

Servicios postales.
Se han enviado siete paquetes postales con ropas y objetos, y 16 cartas a su destino, provenientes de

soldados en campaña y hospitalizados.

Situación de soldados

Los individuos a continuación relacionados, son expedicionarios y no pueden de Melilla informar respecto a ellos hasta dentro de breve tiempo:

José María Senial, Comandancia de Ingenieros.
Faustino Calderón Mangas, ídem.
Jacinto Martín Sánchez, regimiento Almansa.
Aníbal Calero Pérez, Tercio Extranjero.
Antonio Llorens García, Intendencia.
Claudio Ramírez, regimiento Zaragoza.
—Se encuentra presente en Melilla, agregado a la Comandancia de Ingenieros, Antonio García Correda.
—Se encuentra presente con su regimiento en Melilla, Aquilino Polo Gómez.
—Lucas Fernández del Campo, según manifiesta el coronel del regimiento de San Fernando, no pertenece al mismo; proceda rectifiquen las señas de su destino.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
De Peñaranda para Madrid, donde residen, el comerciante D. Cristóbal Hernández Berrocal y su distinguida familia.
—Para Zaragoza y otras capitales, la bella Srta. Hortensia Pedraz.
—Han llegado:
De Acañes, la respetable señora doña Carmen Sánchez, viuda de Sando.
—De San Sebastián y Madrid, la señorita Encarnación Angoso, acompañada de su señora madre.
—De Valladolid, el coronel de la Guardia civil, D. Joaquín Parejo.

De días.
Mañana, día de Nuestra Señora del Pilar, celebran su santo las Sras. De Pérez Tabernero (D. Alipio), Domínguez Zaballa, Prada Gutiérrez, Sánchez Tabernero (D. V.), López Viota de Alcalá, Charro (D. S.), Orús, viuda de González, Blanco de García Tejado, Ruiz de Trassoras y señoritas de Esperabé, Ramón y Laca, Contreras, Beato y Romero.

Fallecimiento.
Rodeado del cariño y cuidados de la familia, y del afecto y consideración de sus amistades, ha fallecido en la alquería de Corbaccera, el señor D. Santiago González Hernández, haciendo presente nuestro sentimiento a su esposa doña Catalina Martín; hijos: doña Teresa y don Francisco; hijos políticos: D. Esteban Valle y D. Juliana Sánchez, y demás familia.

Enfermos.
Continúa en el mismo estado, poco satisfactorio en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza D. Juan José Villalobos, hermano del diputado por Béjar, Dr. Villalobos.
De todas veras deseamos el alivio del enfermo.

Varias.
Ha tomado posesión de la escuela nacional de niñas de Garganta de Béjar (Cáceres), la culta y bella señorita, profesora, D.ª Paquita Martín González, hija de nuestro estimado amigo don Aureliano Martín, médico titular de Santibáñez de Béjar.
—En Peñaranda están pasando unos días las bellas señoritas Dolores y Paquita Pérez.

—Han regresado de Madrid, la señora de D. Luis Valls, con su bella hija Lolita, que se ha examinado, con nota de sobresaliente, de los primeros cursos de solfeo y piano en el Conservatorio.
Tanto a la distinguida familia, como al profesor de tan aventajada discípula, Sr. Pinedo, hacemos presente nuestra felicitación.
—Hoy es esperado en esta población el G. bernador civil Sr. Polo de Bernabé, acompañado de su distinguida señora e hijos.
Sean bien venidos
—Ayer, amigos cariñosos, obsequiaron con un paquete de despedida al suboficial de infantería D. Clemente Zapata, por su traslado a Toledo, en cuya población ejercerá el cargo de inspector de enseñanza en el Colegio de huérfanos de María Cristina.
Durante este acto de íntima cordialidad, se desbordaron plausibles manifestaciones de afecto y cariño.

El anuncio de subasta del cuartel de Infantería

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al domingo, se publicó el anuncio de la Comandancia militar de Ciudad Rodrigo sobre la subasta para la construcción del cuartel de infantería de Salamanca.

La subasta se celebrará simultáneamente en las Comandancias de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, Valladolid y Segovia, por un tipo límite de 3.006.880 pesetas, el día 12 de Noviembre a las once de la mañana.

Constituido a esa hora el tribunal de subasta, durante media hora admitirá los pliegos de subasta, a los que acompañará el resguardo de depósito, en la caja de depósitos, de una fianza de 150.344 pesetas.

Otros requisitos legales de cumplimiento y tramitación se consignarán en aquel anuncio más en detalle.

Es ya el primer paso para realizar una de las aspiraciones de Salamanca, y tener uno de los dos cuarteles para albergue de la guarnición, por la que tanto desprendimiento y sacrificios ha hecho, regalando por suscripción popular los solares que el Ayuntamiento ha cedido a Guerra.

Ahora toca un importantísimo deber a otro sector salmantino: el de la construcción.

Obrá de tan elevado presupuesto—más de tres millones de pesetas—con la que se asegura un largo plazo de trabajo, y de cobro seguro, ya que está concedido el crédito para pago y consignada la parte correspondiente a este presupuesto—más de medio millón—creemos que bien merece la pena de que los constructores salmantinos examinen el pliego de condiciones, presupuesto y memoria, y seguramente, si su salmantinismo no les ha dicho ya otra cosa, harán todos los esfuerzos posibles por concurrir a la subasta.

Con ella el capital y el trabajo salmantino ocuparán una gran y pensosa ocupación, con rendimiento ventajoso, ya que hecho el presupuesto a precios de guerra, hoy ya, sobre todo en materiales de construcción, han disminuido lo bastante para aumentar la ganancia calculada.

Sabemos ya de varias casas, constructores y entidades bancarias de fuera de Salamanca, que bien individualmente, bien en consorcio, han pedido datos, con los que, favorablemente dispuestos, se aprestan a concurrir a la construcción.

No creemos que una vez más se repita el caso de grandes obras locales, sean construidas por empresarios forasteros, marchándose fuera de Salamanca ventajas que aquí pudieran quedar muy bien: que por falta de espíritu, por temor a arriesgarse, se lleven otros los beneficios que pudieran ser nuestros.

Como es natural, los constructores locales tienen muchos más medios y previas ventajas para competir con los de fuera; no depende más que de un buen cálculo, un estudio de organización y un empeño decidido en que una obra para Salamanca, sea Salamanca quien la haga.

Si aisladamente los constructores no tienen atrevimiento para ir a la subasta, muy fácilmente pueden asociarse para distribuirse el trabajo: por ejemplo, uno haría el desmonte, otro la albañilería, otro la carpintería, otro la cantería, etc., y todos unidos bajo una firma y poniendo en común sus especialidades y sus esfuerzos, concurrirían ventajosamente a hacer obra de tan gran importancia.

Y aún podría intentarse un consorcio de constructores y banqueros para dotar a aquellos del crédito que atender a los primeros pagos, hasta ir liquidando la obra por etapas, que sería de una gran eficacia, y cosa muy corriente en las grandes construcciones.

Y una vez montada esta organización constructora, ella podría servir para ser utilizada en la construcción del otro cuartel, el de caballería, cuya subasta, que ansía Salamanca entera, tanto por el cariño que siente por su guarnición de aquella arma, como por la necesidad de concentrar el regimiento de Albuera, hoy disgregado y alojado en pésimas condiciones, como por la monumentalidad artística del proyecto del capitán de Ingenieros. Unos elogios recibidos de S. M. el Rey en la exposición de Valladolid.

Esperamos, pues, que el sector aludido de Salamanca se interese por la cuestión e intente un definitivo esfuerzo por quedarse con la construcción.

Además de agradecerse a Salamanca, el capital y el trabajo encontrarán un remunerador beneficio.

DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Salamanca y América.

La Universidad hispano-americana.

II

En el artículo anterior ponemos de manifiesto, a la ligera, las ventajas que de su autonomía pueden esperar las Universidades españolas, y especialmente la salmantina; pero en estas líneas vamos a añadir algunas consideraciones sobre el punto preeminente que puede adquirir en los países de habla española esta misma Escuela y con ella Salamanca. Naturalmente, no pretendemos descubrir con ello ningún mundo, sino solamente refrescar la memoria en esta ocasión, que nos parece oportuna, trayendo a colación algo de lo mucho que sobre este asunto se ha escrito y hablado.

Nos referimos a la creación en nuestra Universidad del Centro de Estudios Hispano Americanos, por el que Salamanca sería el lazo de unión entre España y sus hermanas de América; el faro espiritual de donde irradian todos los estímulos y a donde convergieran todas las miradas del mundo latino, científico y literario.

Este pensamiento de crear en Salamanca, bajo el augusto patronato de nuestro Monarca y de los jefes de los Estados Ibero Americanos, un Instituto de estudios superiores o Universidad Hispano-Americana, fué la principal iniciativa de los Congresos Hispano Americanos que en 1892 se celebraron en Madrid, con el fin de estrechar más y más las relaciones entre los países americanos y la península ibérica.

Tan generosa iniciativa la recogió y propagó con entusiasmo la benemérita asociación Unión Ibero Americana, de la que fueron incansables paladines, durante varios años después, D. Jesús Pando y Valle y D. Luis Armiñán, y fué apoyada unánimemente por el nuevo Congreso Hispano Americano, celebrado en la corte en Noviembre de 1900, dando por resultado la iniciación de una intensa campaña, para que, indistinctamente, fuese Salamanca donde se estableciese dicha Universidad.

Los títulos para esta preferencia los axpone brillantemente el dictamen, firmado en 26 de Octubre de 1900, por D. Fernando Araújo, don Alfredo Vincenti y D. Antonio Balbín de Unquera, que constituyeron la ponencia nombrada por la Unión Ibero-Americana, de cuya entidad era entonces presidente D. Faustino Rodríguez San Pedro.

La ponencia, que fué aprobada con entusiasmo por citado congreso de 1900, dice, después de un preámbulo en que hace historia del asunto:

«La Universidad de Salamanca, que ha compartido con las de París, Oxford y Bolonia el honor de ser considerada como uno de los cuatro Estudios generales de la cristiandad, ha contado siempre en su seno, entre los muchos nacionales y extranjeros que frecuentaban sus aulas, con numerosa colonia estudiantil americana.

El inmenso prestigio de que sus profesores han gozado durante muchos siglos siendo solicitados para regentar las cátedras de las más famosas Universidades de Europa; las consultas que Papas y Reyes le han dirigido en memorables ocasiones; el impulso que allí recibieron artes y ciencias merecidamente el nombre de *Roma la chica*; la inacabable pléyade de ingenios que de esta han salido, ilustrando con su saber la Teología y el Derecho, la Lingüística y las Matemáticas, la Política y la Medicina la Literatura y las Bellas Artes; su intervención en la redacción de nuestros Códigos y de nuestros planes de estudios; su participación en el desdoblamiento mismo de América; por la aprobación que dispensa a los grandes proyectos de Colón; todos estos hechos y mil otros que ser ocioso enumerar por lo conocidos que son de todos,

tamente, fuese Salamanca donde se estableciese dicha Universidad.

Los títulos para esta preferencia los axpone brillantemente el dictamen, firmado en 26 de Octubre de 1900, por D. Fernando Araújo, don Alfredo Vincenti y D. Antonio Balbín de Unquera, que constituyeron la ponencia nombrada por la Unión Ibero-Americana, de cuya entidad era entonces presidente D. Faustino Rodríguez San Pedro.

La ponencia, que fué aprobada con entusiasmo por citado congreso de 1900, dice, después de un preámbulo en que hace historia del asunto:

«La Universidad de Salamanca, que ha compartido con las de París, Oxford y Bolonia el honor de ser considerada como uno de los cuatro Estudios generales de la cristiandad, ha contado siempre en su seno, entre los muchos nacionales y extranjeros que frecuentaban sus aulas, con numerosa colonia estudiantil americana.

El inmenso prestigio de que sus profesores han gozado durante muchos siglos siendo solicitados para regentar las cátedras de las más famosas Universidades de Europa; las consultas que Papas y Reyes le han dirigido en memorables ocasiones; el impulso que allí recibieron artes y ciencias merecidamente el nombre de *Roma la chica*; la inacabable pléyade de ingenios que de esta han salido, ilustrando con su saber la Teología y el Derecho, la Lingüística y las Matemáticas, la Política y la Medicina la Literatura y las Bellas Artes; su intervención en la redacción de nuestros Códigos y de nuestros planes de estudios; su participación en el desdoblamiento mismo de América; por la aprobación que dispensa a los grandes proyectos de Colón; todos estos hechos y mil otros que ser ocioso enumerar por lo conocidos que son de todos,

han rodeado de tan prestigiosa aureola el nombre venerable de la Universidad de Salamanca...

Bastaría dar a los estudios de la Universidad de Salamanca adecuada dirección, completando los que no existieran...

Los importantes restos de los antiguos Colegios mayores que, gracias a una celosa administración...

La Universidad de Salamanca llevará el título de Universidad hispano americana...

Los Gobiernos americanos pensarán determinado número de alumnos para que hagan o completen sus estudios...

El Gobierno español, de acuerdo con los americanos, dictará las disposiciones convenientes para que las cátedras de la Universidad hispano americana...

Calculado en este dictamen es el mensaje que a S. M. el Rey dirigió el 19 de Febrero de 1904...

En cumplimiento de un acuerdo del claustro de profesores de esta Universidad, acuerdo tomado en sesión general ordinaria...

Se arriendan para dos mil cabezas de ganado, informarán los Sres. Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre...

Se vende la casa números 4 y 6 de la calle de Calzadilla. Informarán en la calle de Pérez Pujol...

Automóvil turismo, alemán, cinco asientos, con toldilla, ligero, poco consumo, se vende a prueba. Fábrica Santa Elena...

Bocoyes. Se venden en buen uso, envidados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros). Gran Bar Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33. Salamanca...

Finca. Se arrienda la titulada San Jerónimo (Ala de Tormes). Para informes, D. Mariano Cobaleda, Varillas 5. 10-4

carros. Por todo ello le quedaremos agradecidos. Dios... Salamanca, 21 de Abril de 1904.—Miguel de Unamuno.

El conde de Romanones, en la inauguración del curso escolar de 1902 en la Universidad de Salamanca...

Ilustres políticos como el Sr. Rodríguez San Pedro, el duque de Almodovar y el marqués de Aguilar de Campoo...

El principal obstáculo que se presentó, fué la falta de autonomía, pues tal preferencia por la Universidad salmantina...

El Claustro universitario tiene la palabra, y aunque su actuación esté ocupada en otros asuntos...

Doctor Cajal. Instrucción Pública. El decano de la Facultad de Derecho, manifiesta que el Sr. Bernis no se ha presentado a servir su cátedra...

El rector de la Universidad de Murcia, participa su nombramiento y posesión, ofreciéndose en el cargo.

Al secretario de la Facultad de Derecho se le envía la cantidad de 150 pesetas para material de oficina del segundo trimestre de 1921.

Al de Filosofía y Letras, con el mismo fin, 100.

Al señor delegado de Hacienda de Salamanca se le contesta a su oficio en cuanto a la entrega del resguardo núm. 54.083.

Al decano de la Facultad de Ciencias se le remiten las certificaciones de D. Angel D. Martínez, procedente de la Universidad de Madrid.

Notas de Hacienda. Libramientos al cobro. Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 230,78; don Juan Fernando, 76,05; D. Juan Francisco Larrauri, 200,00.

Devolución de cuotas militares. Se ha dispuesto que se devuelvan las cuotas militares de 1.000 pesetas a los Sres. D. Ernesto Casuso, don Asensio Gómez, D. Manuel Helguera, D. José María García y D. Manuel Díaz, y de 500 pesetas a don Emeterio Gándara, D. Francisco

Cubria Diez, D. Juan Fernando, don Ignacio Laura, D. José Diego, don Saturnino del Río, D. Faustino Arnaiz, D. Enrique Sainz y D. Gabino de la Torre.

Los bienes universitarios. La Universidad ha remitido un oficio negándose a entregar de ningún modo, lo ordene quien lo ordene, el resguardo de los títulos de la Deuda que posee la Universidad por valor de 309.000 escudos.

Registro fiscal. Por la superioridad han sido aprobados los trabajos de comprobación realizados en el registro fiscal de edificios y solares en los términos municipales de Sanfelices de los Gallegos, Alberca, Puerto de Béjar y Fregeneda, y la nueva base de contribución.

Una aprehensión y una subasta. Los carabineros de la Genetosa han llevado a efecto una aprehensión de dos sacos de café tostado y otros dos de cacao, sin reo, habiéndose celebrado ayer en esta Delegación de Hacienda la subasta de los géneros aprehendidos...

La recaudación. La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Industrial, 444,40 pesetas; utilidades, 61,33; derechos reales, 1.089,96; cédulas, 549,25; pagos, 804,35; consumos, 3.927,82; monopolios, 500,80; alumbrado, 18.354,80; rentas, 551,99; operaciones, 4.191,47; resultas, 20.

LA TEMPERATURA. Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica 690,07; temperatura máxima a la sombra, 21,4; temperatura mínima, 11,2; termómetro seco, 13,2; húmedo, 11,8; viento, SO, 0; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 9,00.

NOTAS MILITARES. De interés para los propietarios de fincas.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Vicente opina igual, pues dice que el Ayuntamiento sólo debe darse por enterado. El Sr. González protesta de que no se acceda a su ruego, y lo estima como una desconsideración personal para él.

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

rrir al concurso, pueden presentarse en la Comandancia militar de esta plaza, donde en las oficinas de la Delegación de cría caballar y mular de la provincia, podrán enterarse de las bases no mencionadas en este anuncio o por el Boletín Oficial, número 136 de 29 de Septiembre pasado.

Salamanca, 9 de Octubre de 1921.—El comandante delegado, Antonio Torres.

LOS EDILES SE REUNEN. Una sesión relámpago.

A las seis y media comienza la sesión, presidiendo el Sr. Santos Baz, asistiendo los concejales Sres. Viñuela, Santos Franco, Sánchez Pérez, González Fernández, Santos Borrego, Calama, Riesco, Peix, Barrado, Pérez Criado, Fraite, García y García, Anaya y Arriba.

Después de leída es aprobada el acta de la sesión anterior. Se lee un dictamen de la comisión de policía sobre la instancia de don Tomás Salas, para tender una red de conducción eléctrica desde el Hospital hasta su finca del Calvario; y se aprueba.

Otro dictamen de la misma comisión sobre una comunicación del ingeniero de Obras Públicas, sobre la terminación del camino vecinal a la carretera de Villacastín a Vigo, y se acuerda reanudar las obras.

El Sr. González Fernández, sobre la provisión de la primera tenencia de alcalde, pide se aplaze hasta la próxima, a lo que se opone el señor Riesco, diciendo que no debe demorarse.

El Sr. Vicente opina igual, pues dice que el Ayuntamiento sólo debe darse por enterado. El Sr. González protesta de que no se acceda a su ruego, y lo estima como una desconsideración personal para él.

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

El Sr. Alcalde dice que no hay molestia para nadie, puesto que siendo mecánica la provisión lo mismo da que sea en la de hoy que en la próxima en la que se dé el Ayuntamiento por enterado.

El Sr. Santos Franco dice que siempre se ha opuesto a estas dilaciones, pero no se explica las razones en que se funda el Sr. González para pedirlo.

Retira el Sr. González su proposición, pero que conste en acta su protesta. El informe dice que estando en el caso del art. 52 de la ley, debe proverse la primera tenencia en el concejal de mayor número...

tarifas que sacan, exhiben y vuelven a guardar en el rincón más oculto de esos indecentes vehículos que padecemos los que, a veces, por necesidad, tenemos que sufrir los insoportables vaivenes de esas cestas, cuyos muelles son los primeros de protestar con sus chillidos del estado lastimoso del vehículo.

Señal tarea larga enumerar la conducta intolerable ejercida por algunos, y las veces que amigos nuestros han protestado de ello.

Hace unos días que a tres amigos míos y a mí no se ha guardado ninguna consideración por el conductor del coche número 21, y a presencia de los agentes de la autoridad números 18 y 19, nos cobró lo que le dió la gana, queriéndonos hacer sentir plaza de primos.

¿Cómo pueden evitarse estos malos ratos? Haciendo lo que hacen otras poblaciones de España.

1.º Obligando a llevar continuamente en el sitio más visible, la tarifa autorizada recientemente por el Ayuntamiento, cuya tarifa será renovada cada año.

2.º Entendiéndose por una carrera desde que el viajero sube al vehículo, hasta que desciende de él.

3.º Prohibiendo que el coche tomado por una o dos personas, sea ocupado por otras extrañas, sin la exclusiva invitación de las que primero lo tomaron.

4.º Autorizando a los agentes de la autoridad para que resuelvan las reclamaciones inmediatamente, evitando así el curso de una denuncia.

5.º Celebrando mensualmente una revista de los coches que hacen el servicio diario, y desechando los inservibles.

Por si usted, amable señor alcalde, quiere hacernos el honor de tener en cuenta estas ligeras manifestaciones que tenemos la honra de significarle, nos atrevemos a publicirlas, desatendiendo los asuntos de nuestra localidad, para dedicarnos a uno de vital interés provincial y salmantino.

M. Dueñas. Peñaranda Octubre. CURIOSIDADES SALMANTINAS. El dolor, el amor y la desesperación en las piedras talladas.

Un poeta indio, Tagore, habla en uno de sus libros magistrales de las piedras hambrientas. Como aquí tenemos cantera inagotable en esculturas y adornos en piedra, bueno será al espíritu observador avisarle de lo que algunas parece significan.

En muchas de las figuras del Renacimiento, como en las ménsulas de la Casa de la Salina, el artista significó el dolor, sus músculos retorciéndose en un gesto de angustia.

Hay otras esculturas que se anticipan en siglos a las modernas ideas. Así San Martín da la capa antes de que le pidan prendas para los pobres. Santiago, en Sancti-Spiritus y en los Irlandeses, es un precursor de Cavalcanti en eso de matar hijos del Profeta.

El signo de la fidelidad está representado en los perros y leones de las estatuas yacentes de los se

pulcros. Esos son los precursores de los fieles votantes a rectores y diputados, en los que descansa su cuerpo electoral.

Si seguimos mirando algunas piedras sepulcrales, vemos cómo hay las que representan plañideras, que se mesan los cabellos ante el alma que sube al cielo. Estas también son imágenes de las que, por conseguir empleos y cargos, lloran y piden, con más o menos aprecio, de su túpé.

Lo que significan los medallones de algunas fachadas, donde parecen ponían a sus dueños, sería muy largo de decir.

En la casa de las Muertes tienen con capa pluvial al patriarca de las Indias, Fonseca. La acción del tiempo la ha quedado sin narices. Algunos amantes del arte se quejan de que no se declare monumento nacional, porque amenaza ruina, y ya ha habido quien ha hecho oferta de compra. Se lo brindo a la comisión de monumentos.

Para terminar, pues sólo con los escudos hay para un curso, diré que pronto veremos en rejas artísticas y en piedras, reproducciones del arte antiguo. Entre ellos el busto de un conocido arquitecto, con el mismo gesto que tiene cuando se pone las gafas ahumadas para dormirse sin que le vean. El amigo Moret tiene la palabra.

Salamanca-X-921. M. de S. C.

PAGINAS DE LA GUERRA. Costumbres marroquíes.—Los actos religiosos del Rif.—Las cofradías y el fanatismo.

En el Rif, el Ramadán mismo, la gran fiesta del islamismo, es poco o mal observado; la abstención de vino es cosa que nadie observa, al contrario, se cultiva la vid y con verdadero celo se come la carne de la caza (cuervos negros prohibidos por el Korán); y de las cinco oraciones diarias, sólo se practican tres: el Feyer, el Dohr y el Magreb (oraciones del alba, mediodía y de Occidente o puesta del Sol), y nadie reza la del Asar y Axa (de la tarde y la noche), aun cuando el Korán dice que es obligatorio para todo buen musulmán hacer diariamente estas cinco oraciones.

«La raza bereber—dice M. René Leclerc—aceptó a la caída de las grandes dinastías bereberes, en el siglo XVII, la doctrina islámica; pero corregida por los profetas de su raza, entre sacando del Korán cuanto hallaron de cómodo y libertario, cuanto se acomodaba a su autocrática manera de vivir, y desde luego, sin olvidar sus antiguas creencias, y la práctica de aquellas sus fiestas rebosantes de paganismo.»

Hay, pues, que convenir en que los montañeses de Marruecos y entre ellos los rifenios, más que fanáticos, son xenofobos. Sólo a duras penas, y tascando el freno, conceden los rifenios a los llamados descendientes del Profeta, por vía directa de su hija Fátima, a los Sherifes. Los beneficios que nadie disputa en las ciudades de morabitos, se reparten en el Rif en un parcial de pago de impuestos y la posesión de los bienes azib. Por el contrario, en el Rif es cosa muy frecuente ver los títulos de Sherifes tener que vivir como todo el mundo, sujetos a las privaciones de los demás y sólo recibiendo la pletisía formularia de ver besadas las puntas de sus vestiduras, cuando arriban a un zoco o a un poblado.

Un morabito cualquiera de raza bereber, es más respetado y goza de más influencia que cualquier Sherif en la región rifena y a las veces, mientras el Sherif tiene que hacer sus viajes por las cábilas poco menos que de limosna y mendigando hospitalidad, el morabito suele viajar en gran señor, y ser recibido en las dácharas con extraordinarias manifestaciones de júbilo. Y, sin embargo, el Sherif es descendiente del Profeta, y el morabito un simple cabileño hasta ayer comido de miseria, y luego respetado, venerado, atendido por su baraka, que así se llama el don divino de hacer milagros, porque... en el Rif, todavía se hacen milagros!

En Marruecos, la constitución de lo que pudiéramos llamar la clerocracia, es decir la clase sacerdotal, en nada se asemeja al clero católico.

El Sultán es el Pontífice, Sherif supremo, jefe nato de todas las familias sacerdotales. Estas se reúnen en cofradías de castas y tienen el poder de baraka o facultad de hacer milagros, y derecho a bendecir.

En esas cofradías hay un jefe superior llamado Imán; le sigue en categoría el Hassaba o lector del Korán, y viene luego el Khatib o predicador. Entre estos tres personajes tiene

Se arrienda la dehesa Palacio de los Villalones, sita en el término de Carrascal de Barregas, compuesta de labor, pasto y monte. Para tratar, con D. Ramón Alonso, plaza de Colón, número 3, 1.º, derecha.—Madrid. 10-9

Ama de cría, soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, imprenta.—Vitiagudino. 6-3

Se cede gabinete, con asistencia, a caballero formal o dos jóvenes; casa nueva, servicio esmerado. Razón, Dr. Riesco, 16 (lechería). 8-2

Se vende una máquina seleccionadora de granos, para siembra, en el pueblo de Mata de Armuñés. Para enterarse del precio y condiciones, con Rafael Alonso y Francisco Castañeda, en dicho pueblo. 8-7

TEATRO BRETON. Hoy, martes selecto, 11 de Octubre de 1921. GRANDES FUNCIONES. Vermouth: a las seis y media. Popular: a las diez y media. LA CALUMNIADA. Creación archiberrana de la Sra. Adamuz y del Sr. González, con el concurso de su notable compañía. Mañana, despedida de la Compañía, con el estreno de la preciosa comedia en tres actos, titulada EL SEGUNDO MARIDO.

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1). DR. V. GAITE. A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo. Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

DERMINA BUSTOS. Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 9, y Farmacias y Droguerías. SALON DE MODAS. Sombreros para señoras y niñas. Se hacen toda clase de reformas. Gran exposición el próximo domingo, día 9. PLAZA MAYOR, 15, PRAL mt. 1.º.

TEATRO MODERNO. HOY, MARTES, 11 DE OCTUBRE DE 1921. A las seis y media de la tarde, La venganza de la Petra. ¡NO MAS CALVOS! A las diez y cuarto de la noche, LA ALDEA DE SAN LORENZO. NOTA.—Mañana, estreno de la comedia en tres actos, titulada FIGURITAS DE CERA.

siempre sus redes la intriga. Hay como una especie de pugilato entre unas y otras cofradías por quién conquista más adeptos...

Las cofradías forman sus cuarteles generales con las Zauías, instituciones conventuales, algunas de las que han adquirido tal desarrollo que han llegado a formar verdaderas ciudades...

Cumplimiento del retiro obligatorio.

La Gaceta de 6 de Octubre corriente, publica lo siguiente: 1.º Los alcaldes admitirán y cursarán directamente a la Inspección general del Retiro obrero...

Cámara de la Propiedad Urbana

Mañana, a las siete y media de la tarde, se reunirá la Junta de Gobierno de la Propiedad Urbana, en uno de los salones de la Cámara de la Patronal...

El día en la Audiencia.

De los tres juicios orales que estaban señalados, sólo se celebraron dos y la vista de un incidente. Se suspendió el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Vigintiduro...

Fue juzgado después Francisco Zaballo, que provisionalmente lo acusaba el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor de un delito de lesiones menos graves...

do la participación de éste en el hecho, sostuvo que las lesiones padecidas por Lorenzo, curaron dentro del período de quince días...

Ocupó luego el banquillo Lorenzo del Río Oliva, vecino de San Miguel de Valero, al que el abogado fiscal, señor Cimas, acusó como autor de un delito de lesiones menos graves...

Por último, se celebró la vista del incidente de apelación interpuesta contra un auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Ledesma en causa por delito de infracción de la ley electoral.

La Asociación de Estudiantes

Durante el día de ayer los estudiantes no entraron en clase con motivo del nombramiento de rector. Por la tarde, en el Paraninfo, se reunieron con el objeto de formar la Asociación de Estudiantes...

Los teatros

El Don Juan que anoche nos sirvió Ricardo Calvo, fue un Don Juan completamente desconocido. No fue aquel estrafalario y un poco absurdo Don Juan de las grandes y lascivas barbas...

Para la inmensa mayoría de las gentes que antes de ahora habían visto el Tenorio y presenciaron anoche el que Ricardo Calvo representó, la sorpresa debió de ser extraordinaria...

Con esta obra celebraron, Ricardo Calvo y sus huéspedes, la función de despedida. El público numerosísimo que acudió a ambas secciones, hasta llenar el teatro, ovacionó al ilustre actor español y a la gentil y bella primera actriz Sra. Moragas...

La empresa de este teatro, deseosa de dar facilidades al público, y con el fin de que nadie deje de emoción completa la primera jornada, compuesta de seis partes, que se titulan: La instrucción, El rey de los mendigos, La evasión del momento, La evasión. El oscuro dominio y La venganza...

BRETON

Un doble triunfo obtuvo anoche la compañía Adamuz González, poniendo en escena con presentación irrefragable fastuosa Mister Beverley en sección vermouth y con ejecución primorosa La Malquerida en la función popular.

Para hoy: La calumniada. MODERNO

Ayer la notable compañía de Emilio Portes unió un día más de éxito a la campaña que se propone hacer en el favorecido teatro de la Cuesta del Carmen, y que tan brillantemente ha empezado.

El divertidísimo juguete cómico de Francisco García Pacheco y Luis Candelas, El sitio de Gerona, sirvió para que en él las diversas partes de la compañía demostraran el escogidísimo conjunto que forman y las excelentes cualidades que unos y otros poseen.

El estreno del apunte de sainete, original de D. Francisco García Pacheco y Luis Candelas, ¡No más calvos!, obtuvo un éxito merecido, y de él felicitamos a nuestro particular amigo D. Francisco Pacheco...

En la sesión de la noche, la comedia de Galdós, La loca de la casa, alcanzó una interpretación irreprochable, y en ella pusieron todo su empeño y su arte los que en ella tomaron parte.

Se plisa

toda clase de telas y capas, a precios sumamente económicos. Bordadores, 8, piso 2.º

Ama de cría

joven y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza del Mercado, 14, alpargatería.

Y duro con la...

butifarra, riquísima, de puro lomo, que vende la Casa Cereceda, a 9,50 el kilo. Compre una pequeña cantidad y lo comprobará.

CARNE BARATA

En el nuevo puesto del Mercado, donde se vendió la carne de los toros de las corridas de feria, se venderá, desde el día 9 del presente mes:

Table with 2 columns: Item and Price. Carne de oveja, kilo, 2,00 pesetas. Idem de carnero, id., 2,25 id. Idem de cordero, suprior, id., 2,50 id.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 10 (8,45 n.) Opinión del capitán general de Madrid.

El capitán general de Madrid ha manifestado que no le extraña la reconquista del Gurugú. El éxito de esta importante operación lo tenía descontado, por ser una lógica consecuencia del éxito logrado en las anteriores operaciones.

Nueva expedición de heridos. Esta mañana ha llegado a una nueva expedición de heridos y enfermos de los hospitales de Málaga. Esta expedición la componían doscientos, entre ellos nueve oficiales.

Terrible colisión entre tres buques. Uno se va a pique. Londres.—En la pasada noche se produjo una colisión entre tres navíos, en el mar de Irlanda. Uno de ellos, el «Rowen», que llevaba a bordo cien pasajeros, chocó con el vapor «West Camsk»; los dos navíos se separaron sin graves averías, pero al hacer la maniobra el primero presentó su costado al paquebote «Clan-Malecon». Se produjo una nueva colisión, a consecuencia de la cual, se hundió el «Rowen».

El número de víctimas es elevado. Avisado por la telegrafía sin hilos un contratorpedero, acudió a toda marcha al lugar de la catástrofe y recogió 17 supervivientes y dos cadáveres. El vapor «West Carsk» ha llegado a Glasgow, llevando a bordo una veintena de supervivientes y el paquebote «Clan Malos», en el que se ha salvado también a otras veinticinco personas.

Otro vapor que atravesó por el lugar del siniestro, ha salvado seguramente a algunos pasajeros. Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 66,85. Exterior, 4 por 100, 82,90. Amortizable, 4 por 100, 88,00. Idem, 5 por 100, 93,00. Banco de España, 498,00. Idem Hipotecario, 241,00. Idem Americano, 000,00. Idem Crédito, 000,00. Idem Río de la Plata, 254,50. Tabacos, 265,00. Explosivos, 285,00. Azucareras preferentes, 65,00. Francos, 54,90. Libras, 28,74. Dólares, 7,43. Marcos, 6,25. Escudos portugueses, 0,70.

Salida de tropas. Con dirección a Melilla han salido un grupo de soldados de artillería con material de guerra. Fueron despedidos por las autoridades y numeroso público que obsequió a las tropas expedicionarias. Se tiene noticia de que a causa del temporal ha suspendido su salida para la península el vapor hospital «Alicante», que traía nueva expedición de heridos y enfermos.

Equipo español campeón del mundo. Bilbao.—El equipo español ha vencido ayer en el partido de fútbol al belga, que ostentaba el campeonato del mundo. Los vencedores fueron aclamados por el numeroso público que presenciaba el encuentro.

Regreso del ministro de Marina. Esta mañana ha regresado, procedente de Cartagena, el ministro de Marina, señor marqués de Cortina, quien se muestra muy satisfecho de su viaje.

Dos mujeres heridas.—Exposición astronómica. Barcelona.—En la Casa de Socorro de la calle de Bárbara, han sido auxiliadas Benita Garrol, de cuarenta y dos años y María Teresa, de cincuenta y uno, las dos viudas.

La primera presentaba una herida por arma de fuego en el vientre, sin orificio de salida, y la segunda tenía una herida, también por arma de fuego en el brazo derecho. Ambas manifestaron que fueron heridas sin mediar palabra alguna,

por robar una lengua de res, el corazón, la gorja y un kilo de callos, aproximadamente, de una dehesa del término municipal de Villaflores. Han sido puestos a disposición del juez y han ingresado en la cárcel del partido.

A LAS SEÑORAS

En breve llegarán a ésta, de Madrid, la Srta. Calvo y madame Blanch, con escogida colección de sombreros, vestidos y ropa blanca. Recibirán en el hotel Comercio. 11-12 18 0.

D. R. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista. Alonso y Salcedo

Clínica de los doctores. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

En la iglesia parroquial de San Martín ha recibido las aguas bautismales el niño Emilio Hernández González, hijo del comerciante de esta localidad y particular amigo nuestro, D. Ricardo Hernández Corona, siendo apadrinado por D. Emilio Gómez y su señora, D.ª Emilia Madurga Fraile. Los invitados al acto fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica. mt. y v.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

DR. LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pedro Simeón González, María Encarnación Lucas, Dionisio Beltrán Pozos, Eloina Bartolomé Puerto, Francisca Astudillo Crespo y María del Pilar Sánchez y Sánchez. Defunciones: Pedro Regalado Galache y Francisco Hernández Casado.

DOCTOR JOSÉ MÉNDEZ Y PÉREZ

HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sífilíticas, a la PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 52, PRINCIPAL. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

El número último de la Basílica Iesuanica, contiene el siguiente sumario: I.—Ofrenda de dos grandes escrituras españolas a Santa Teresa de Jesús. II.—«La Virgen de las Barallas», Concha Espina. III.—Estudios de investigación histórica: E. pintor José Sánchez de Velasco. A. Huarte. IV.—«Victoria, por España» (poesía), Goy de Silva. V.—«Homenaje al Exmo. Obispo de Salamanca». VI.—«Nota acerca de la existencia de la imprenta en el convento de San Esteban de Salamanca». Fr. V. Beltrán de Heredia. VII.—«Epigrafiografía salmantina», P. César Morán. VIII.—«Crónica». IX.—«Donativos para las obras de la Basílica en Abá de Tormes». Grabados: Simeón bendición y entrega de los aeroplanos «Salamanca» que nuestra ciudad regala al Ejército. I.—Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia, madrina del «Salamanca número 1», en el momento de romper la botella de champagne sobre la hélice de dicho aparato. II.—Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria Eugenia firmando el acta de entrega de los aeroplanos «Salamanca». III.—Nuestro Excmo. Prelado ofreciendo a Sus Majestades, en nombre del pueblo de Salamanca, los aeroplanos.

Administración de Loterías núm. 3

RU A, 25. Hay vigésimas de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número 26.248 será el que resulte premiado con el GORDO, QUINCE MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

SEÑORAS

Los últimos modelos en sombreros, abrigo y toda clase de confecciones para señor y niños, los acaba de recibir

MODAS DE PARIS

PRIOR, 4.—SALAMANCA. En Villaflores han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo, Rafael Sánchez García y Luis García González,

Peluquería de Santiago Pérez

Montada con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 5, principal, derecha.

PRIM, Ortopédico, en Salamanca.

Los días 12, y 13 de Octubre, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, número 33, a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS, braguero especial PRIM, privilegiado

Todo herniado que desee obtener un alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato, de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Cuarenta años de éxito. Con el uso de este aparato los niños se curan todos, radicalmente, en tres meses. Casa ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos. Despacho: Madrid, calle Preciados, número 33.—Fábrica: Naciones, 13.

Advertisement for Aureliano Bajo Ruiz, a watchmaker and jeweler in Salamanca. The ad features various illustrations of watches, jewelry, and tools. Text includes 'AURELIANO BAJO RUIZ', 'SALAMANCA', and 'QUINTANA, N.º 3 (Junto a Telefonos)'. It also mentions 'SUSPENSORIOS CORRIENTES' and 'PERFUMES RUSOS'.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPAN EL GURUGÚ

Amplios detalles del plan militar.

Entusiasmo patriótico en Melilla. - La marcha y actuación de las columnas. - El asalto al monte. - Llegada y estancia del ministro de la Guerra en Melilla. - Su conferencia con el alto comisario. - Otras noticias de provincias y extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 11.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Hundimiento de un puente. - El conde de Coello, a Zaragoza.

Falsa denuncia.

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta madrugada que, según le comunica el gobernador de Toledo, a causa del temporal de aguas, se ha hundido el puente provincial existente entre Villasequillos y Castillejos.

Los gobernadores de Santander y San Sebastián han emprendido el viaje a Madrid para acompañar al ministro en su viaje a Zaragoza.

El Sr. La Cierva llegará el jueves a Madrid y enseguida se celebrará un importante Consejo de ministros.

También ha desmentido el ministro una denuncia de «El Socialista» diciendo que el detenido José López había fallecido en la prisión por no facilitársele alimento.

En honor del ex-presidente Menocal.

En el Hotel Ritz se celebró ayer un banquete en honor del ex-presidente de la república de Cuba, Sr. Menocal.

Asistieron los ministros de la Gobernación, Estado, Justicia y Trabajo; los generales Arlegui y Luque; los ministros de Cuba, China, Argentina y Uruguay y varios políticos.

El retiro obrero.

Ayer comenzó la inspección oficial en Madrid, por el gremio de cafés.

Estos industriales que estaban requeridos por no haber verificado ya la afiliación de su personal, lo efectuaron inmediatamente.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial. Detalles de la conquista del Gurugú.

El Alto Comisario comunica lo siguiente:

Esta mañana, a primera hora, se ocupó el Gurugú por varias columnas que, envolviéndolo, han operado en la siguiente forma:

Al amanecer, la columna del general Sanjurjo, que era la más fuerte, completó el envolvimiento del macizo montañoso, marchando hacia la meseta de Taxuda, lo que originó la huida del enemigo que ocupaba aquél.

Después dicha columna, establecida en posiciones adecuadas, ha contenido durante todo el día a un numeroso enemigo, que constantemente acudía del interior, con la esperanza, sin duda, de impedir el avance de nuestras columnas hacia sus objetivos, y lo mismo la fortificación y abastecimiento de las tropas, lo que evitó dicha columna, combatiendo duramente, con resultado útil y extraordinario.

Ha sido, pues, el papel de esta columna, sumamente beneficioso para el conjunto, y su comportamiento tan brillante como siempre.

Una columna, a las órdenes del coronel Sicilia y afecto a la brigada del general Cabanellas, subió por los poblados de Barraca, a establecerse en las peñas de Azaib, para amenazar por aquella parte.

El resto de esa brigada, con la caballería y artillería, enlazaba la columna anterior con la del general Sanjurjo, cerrando todas las avenidas del Gurugú, por el Sur, y amenazándolo.

La brigada del general Berenguer se dividió en tres columnas, de las cuales, una a las órdenes del coronel Salcedo, ocupó las peñas del Bayo, y otra, mandada por el coronel Saro, ocupó Hardú, y la tercera columna, mandada por el teniente coronel Ayuso, ocupó a Ko-la.

El general Fresneda, con una fuerte columna, ocupó, con la vanguardia, mandada por el teniente coronel, Sr. Núñez del Prado, en Basel,

y con otro destacamento, a Taguigrial, dirigiéndose con el resto de la columna a Hardú, donde se han cogido al enemigo dos cañones Scheneider.

Las columnas, en su marcha, han incendiado numerosos poblados.

El coronel Riquelme envolvió al enemigo por Camut, donde estuvo todo el día establecido.

Han encontrado sus tropas el resto de un cañón y numerosos proyectiles, muchos de ellos granadas rompedoras.

Todas estas columnas, con excepción de la del general Sanjurjo, no han tenido novedad, marchando con gran precaución a sus objetivos, que alcanzaron a las diez de la mañana, hora en que ondeó la bandera española sobre las cumbres de la famosa montaña, que hasta hoy era el centro de donde irradiaban todas las fechorías de la rebelión, amenazando constantemente no solo a Melilla, sino a todas las comunicaciones con las posiciones ocupadas, que también estaban bajo la presión de esa zona montañosa, que al fin cayó en nuestro poder.

No es, pues, extraño el extraordinario júbilo que se ha producido en la ciudad portuñesa importante operación, desbordándose la masa popular en entusiasmos.

Especialmente al regreso de nuestras tropas, fueron aclamadas constantemente y vitoreadas por todas las clases sociales, fundidas en el más acendrado patriotismo.

La brigada del general Sanjurjo que, como he dicho, sostuvo el peso de la jornada, ha librado un vivísimo combate que ha durado hasta hace poco.

Acabo ahora de conferenciar con dicho general, quien me ha confirmado las impresiones que durante todo el día me ha transmitido sobre la importancia y violencia del ataque.

Esas tropas llegaron ya a su campamento, afirmando el general Sanjurjo que lo hicieron con un elevado espíritu y verdadera alegría, por las grandes bajas causadas al enemigo.

El éxito feliz de la operación ha sido total.

Agrega además al parte que acabo de comunicar, que, en efecto, el empeño del enemigo en impedir la ocupación del Gurugú, le ha llevado a combatir tenazmente, siendo reforzado por contingentes del Rif, dirigidos por el propio Abd-el-Krim, quien comprendió que necesitaba reaccionar y alentar a sus gentes, después de los descalabros últimos.

Al advertir la operación encomendada a la columna del general Sanjurjo, la intentó impedir varias veces, siendo todas ellas rechazado sangrientamente, gracias a la pericia del general y a la bizarría de las tropas.

Elogia el general Sanjurjo la conducta de los jefes y oficiales, que han sabido aprovechar las condiciones de las tropas y han quebrantado al enemigo.

Cuando las demás columnas habían fortificado las grandes posiciones que ocuparon, el general Sanjurjo ordenó a los suyos que podían replegarse al campamento, y apenas fué hostilizado.

El Gurugú puede decirse que es una inmensa hoguera durante todo el día, y ahora mismo contemplo el incendio de los adueros, desde los cuales se cometieron toda clase de traiciones y ataques contra Melilla y nuestras tropas.

Dice ahora el general Sanjurjo que se han distinguido extraordinariamente el regimiento de Granada y las baterías del tercero de montaña.

MELILLA

La toma del Gurugú produce enorme entusiasmo. - Manifestaciones públicas.

Poco después de las diez de la mañana, un repique general de campanas anunció al vecindario la ocupación del macizo del Gurugú.

Inmediatamente surgieron manifestaciones públicas, se dispararon cohetes y se vitoreó con entusiasmo a España, al Ejército y a Berenguer.

En las casas se colocaron colga-

duras de los colores nacionales, y lo mismo en los casinos.

En los cafés se tocó la «Marcha Real» y los himnos nacionales.

La animación en las calles es extraordinaria.

El paisaje ovaciona a los soldados que encuentra en las calles.

Las azoteas están abarrotadas de vecinos, que dirigen sus gemelos hacia las cumbres del Gurugú, queriendo seguir el movimiento que realizan las tropas, y viendo la bandera española en la cúspide más elevada del macizo montañoso.

Se sabe que las columnas que han operado son las de Berenguer y Sanjurjo.

Estruendo de artillería. - Acción complementaria contra los fugitivos.

Desde la plaza se oye un formidable estruendo de artillería, suponiéndose que parte de las columnas que se están batiendo contra el enemigo, mientras otras escalonan los montes.

Al mismo tiempo se advierte un gran movimiento en las tropas de los campamentos de Beni-Sicar, con objeto de verificar una acción complementaria para evitar que los fugitivos del Gurugú pudieran buscar un refugio.

La operación de la toma del Gurugú. - Entusiasmo de las tropas.

La operación de la toma del Gurugú la realizaron las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas, combinadas.

La de Sanjurjo salió de Segangan, la de Cabanellas de Atlaten y la de Berenguer de Nador.

La marcha se inició a las cinco de la mañana.

Después de desayunarse las tropas, salieron del campamento, cantando los himnos de sus respectivos regimientos.

La de Sanjurjo se dirigió a Taxuda, bombardeando las regiones de Berquet y Sen-Sefun.

El general Berenguer se encaminó al norte de Amayón, en dirección al zoco del Yemaa.

La del general Cabanellas amparaba con la caballería la marcha de las dos columnas.

Mientras el general Berenguer caminó casi sin encontrar enemigos, el general Sanjurjo se vio obligado a emplazar la artillería y batir al enemigo, que desde Taxuda pretendió correrse hacia Ras-Medua.

Avance de la infantería. - Contacto de las columnas.

Supónese que estos contingentes de la harca fueron sorprendidos cuando evacuaban el Gurugú.

La artillería de la columna de Sanjurjo, auxiliada eficazmente por los aeroplanos, se situó en las alturas dominantes de Taxuda, tendiendo una verdadera cortina de fuego, que favorecía el avance de la infantería.

El enemigo opuso bastante resistencia, que fué repelida por un fuego nutrido de fusilería.

El asalto del macizo montañoso. - El enemigo huye. - Numerosos cadáveres.

En las mismas estribaciones del Gurugú se estableció el contacto de ambas columnas, procediéndose inmediatamente al asalto del macizo montañoso.

Viendo el enemigo la imposibilidad de oponerse al avance de las columnas, huyó velozmente, aprovechando los accidentes del terreno, para librarse de la acción de la artillería, dejando bastantes muertos y heridos en las estribaciones del Gurugú.

Las columnas de los generales Sanjurjo y Berenguer, cuando realizaron la operación del avance, a los fortines que dominan el valle y los poblados, encontraron bastantes cadáveres de moros en estado de descomposición.

También en las calles de Segangan encontraron numerosos cadáveres insepultos.

La Cierva en Melilla. - El recibimiento.

Al llegar el «Giralda» al muelle atracó en el mismo sitio en que estaba el buque «Alicante», al que embistió sin consecuencias.

Esperaban al ministro de la Guerra el alto comisario, los generales Cavacanti y Fresneda, numerosos jefes y los ayudantes de dichos generales.

También había un gentío inmenso.

Los generales y jefes subieron al «Giralda» a saludar al ministro.

La Cierva desembarca y visita las posiciones. - Efusivas felicitaciones.

El ministro de la Guerra desembarcó y saludó a los periodistas, manifestándoles que después de oír misa marcharía en automóvil a Nador y Segangan, acompañado de los generales y de su hijo, que pertenece al Ejército.

La travesía a Nador se hizo sin incidentes y sin descender del carruaje, el Sr. La Cierva revistió las columnas de los generales Cabanellas y D. Federico Berenguer, a quienes felicitó efusivamente por sus recientes triunfos que tanto significan, lo mismo por el valor de las posiciones ocupadas, como por el quebranto causado a los numerosos enemigos que se oponía al avance.

El ministro en Segangan. - Soldado obsequiado y recompensado.

Después continuó la marcha el señor Cierva a Segangan, donde estaba formada la columna del general Sanjurjo.

La música tocó la Marcha Real y el ministro revistió las fuerzas y estrechó la mano del general Sanjurjo, a quien felicitó efusivamente.

Recorrió el campamento, hablando con los jefes y soldados, enterándose también de los incidentes de la campaña.

Antes de regresar a Melilla se enteró de que había llegado el soldado de la compañía de ametralladoras del regimiento de San Fernando, José Rodríguez, procedente de Irayén, donde estuvo prisionero.

Manifestó al ministro que el día que le hicieron prisionero fué herido en el costado izquierdo.

El Sr. La Cierva le regaló 50 pesetas, y preguntándole si quería marchar con licencia el soldado le contestó afirmativamente, por llevar cuatro meses sin saber de su familia.

La Cierva regresa al «Giralda». - Sus declaraciones. - Conferencia con Berenguer.

Desde Nador regresó el ministro a la plaza, marchando inmediatamente al «Giralda», donde marchó en unión del almirante Sr. Aznar, del intendente general, Sr. Altolaquarre y de su hijo.

Por la tarde recibió a los periodistas, y a sus preguntas manifestó que estaba muy satisfecho de estos avances, que tanto dicen en favor de España y de la valentía de sus soldados, habiendo conseguido quebrantar la moral del enemigo.

Otro punto—dijo—demostrativo del patriotismo español, es el entusiasmo con que son despedidos nuestros soldados en España.

Puedo asegurarles que el Gobierno está dispuesto, sin vacilación alguna, a enviar aquí todos los hombres y el material que sea preciso para que la acción sea más eficaz, meros sangrienta y más rápida.

A las siete de la tarde desembarcó el Sr. La Cierva, dirigiéndose a la residencia del alto comisario, con quien celebró una detenida conferencia.

Después conferenció telegráficamente con el rey y el Gobierno.

Cenó con el alto comisario, regresando a las diez de la noche a bordo del «Giralda».

Reconocimiento de la cábila de Beni-Sicar. - Treinta y nueve jefes piden la paz.

Esta mañana se realizó en el sector de Beni-Sicar un extenso reconocimiento, encontrando a varios enemigos.

Después avanzaron hacia la posición del zoco El-Hach treinta y nueve jefes de la cábila de Beni-Sicar, llevando a la cabeza una gran bandera blanca en señal de paz.

Se destacó una sección del zoco, y preguntándoles qué deseaban, pidieron parlamentarse con el nuevo Kaid de Beni-Sicar, Abd-el-Kader, gran amigo de España.

El coronel Riquelme les concedió permiso, y ante él pidieron los notables moros que intercediera para que España les aceptara la sumisión y acatamiento a nuestro protectorado.

Los notables sacrificaron una ternera.

El coronel Riquelme, después de conversar con ellos, les prometió transmitir sus súplicas al alto comisario.

Sigue creyéndose que éste les impondrá duras condiciones, antes de admitir a todos su adhesión, aunque siguiendo la severa política que inició y que desea continuar, pues el enemigo está quebrantadísimo por nuestros avances.

Los guelayas, también piden la paz. - Abd-el-Kader, jefe supremo.

Si bien llegando emisarios de distintas cábilas del Guelaya, pidiendo todos perdón.

Dicen sus representantes que fueron a la guerra porque les obligó Abd-el-Krim.

Todos culpan de lo ocurrido a los beniuiraguales.

Estas sumisiones inspiran la natural desconfianza, y aunque sean muy elocuentes, demuestran lo que brantadísimo que está el enemigo.

Ha sido nombrado Abd-el-Kader jefe supremo del territorio de Beni-Sicar, y kaid del jálifa en la zona de Tres Forcas, premiando así su lealtad nunca desmentida.

La bandera en el Gurugú, es saludada con salvas de cañón. - Moros desarmados.

Cuando esta mañana ondeó la bandera española en los picos de la Kola de Basbil en el Gurugú, fué saludada con salvas con los cañones de la plaza.

Las gentes se abrazaban en las calles y muchas personas lloraban.

Mientras los melillenses se dedicaban al júbilo, sobre los picachos del Gurugú, trabajaban los ingenieros febrilmente, estableciendo nuevamente las posiciones.

La mayoría de los habitantes del Gurugú salieron al encuentro de las tropas completamente desarmados y con banderas blancas.

Provincias.

BADAJOS

Incendio en una iglesia.

Dicen de Gareña que ha ocurrido un incendio en la iglesia de aquel pueblo, habiendo cuantro muertos y doce heridos graves.

TOLEDO

El cardenal Almaraz.

El Primado de España hizo su visita pastoral a Talavera de la Reina, donde fué recibido con gran entusiasmo, realizándose en su honor varios festejos.

ALMERIA

Regalos al Ejército.

La Junta de Damas de la Cruz Roja, continuando en su benéfica labor, acordó regalar colchonetas al regimiento de la Corona que guarda Melilla.

CADIZ

Llegada de heridos.

Arribó a ésta el vapor «Claudio López», que dejó en Valencia heridos y enfermos procedentes de Melilla.

Fué detenida una mujer, que ofrecía a los enfermos y heridos llevarlos a su domicilio para cuidarlos.

BARCELONA

Una fiesta que acaba a tiros.

En Vich se celebraba una fiesta de confraternidad, organizada por los orfeones.

Hubo gran concierto en la Plaza de Toros, y al terminar, varios individuos cantaron el «Segador», originándose un gran escándalo y promoviéndose varios incidentes.

En la estación volvieron a cantar dicha canción separatista y ocasionó una nueva refriega, haciéndose varios disparos, resultando dos sujetos heridos.

Ha sido encarcelado el dramaturgo catalán Pou Pages, que cca

motivo del llamamiento a filas de su hijo, incitó a éste a que no compareciera.

En la calle de las Cortes encendiéndose un aparato eléctrico del tranvía y el público, alarmado, se arrojó por la ventanilla del coche, resultando ocho personas heridas.

Ha sido detenido Ramón Bimen, vocal del Sindicato único y complicado en la fabricación de bombas explosivas.

Extranjero.

CASABLANCA

Los reyes belgas.

En la excursión que los reyes belgas realizan por la zona francesa, llegaron a Casablanca, donde visitaron el campo de aviación. Mañana salen para Marrasquet.

PARIS

Los reyes belgas, a su regreso de la excursión de la zona marroquí, atravesarán Francia, en aeroplano, hasta la frontera belga.

VARSOVIA

Alza del franco.

En vista de que cotizase alto el franco polaco, un banco de París ha telegrafiado haciendo una importante compra de dicha moneda.

ANGORA

Derrota de los griegos.

Según el telegrama oficial, las tropas realizaron un reconocimiento en Eskakicheir, causando a los griegos enormes bajas.

Estos se han visto obligados a retroceder en casi todas sus posiciones.

RIVERA.

María R. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de España, 6, principal
MADRID
Consulta profesional. Absoluta reserva.
Hospitalización higiénica para embarazadas.
PRECIOS CONVENCIONALES

C. Sub-atlantique
Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 4 de Noviembre, MASSILIA
El 4 de Diciembre, LUTETIA.
Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera intermedia, y tercera clase.
Precio en tercera clase, 563,90 pesetas.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 25 de Octubre, el vapor correo a dos hélices.
SAMARA
admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera intermedia y tercera clase.
Precio del billete de tercera clase, 563,90 pesetas.

Servicios combinados con la C. CHARGEURS REUNIS
Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 9 de Octubre, el vapor correo a dos hélices.
BELLE-ISLE
admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.
Precio del billete en tercera clase, 563,90 pesetas.
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 3 de Noviembre el vapor rápido
A. RIGAUULT
Precio del billete en tercera clase, 563,90 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto de pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO.

Los que padezcan
Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
Dolor de OIDOS;
Dolor de MUELAS;
Dolores NEURALGICO;
Dolores menstruales,
y, en general, cualquier DOLOR,
no vacilen: tomen **CANSECOL**
y se verán libres de sufrimiento.
El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a hacerse su beneficio).
Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).
Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.